



Juan Manuel Flores Cordero Teniente de Alcalde Delegado

CONTESTACION GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS RELATIVO AL GRADO DE CUMPIMIENTO DE LA CONVOCATORIA "SEVILLA SOLIDARIA", PARA SU RESPUESTA ESCRITA.

PRIMERA. Sobre la convocatoria del año 2020, ¿se han abonado todas las cuantías pendientes? Si no es así, ¿a cuántas entidades y en qué cuantías quedan aún por abonar?

El total de la Convocatoria de Sevilla Solidaria 2020 es de 2.120.200€

A la fecha de contestación de esta pregunta, teniendo presente que los datos cambian cada día, se ha abonado un total de 1.703.090,52€.

En procedimiento de pago pero sin concluir dicho procedimiento en sus diferentes fases: análisis de la justificación por el técnico, fiscalización de Intervención, Junta de Gobierno, pago por Tesorería:

413.786,98€

Renuncia por las Entidades Sociales de la subvención concedida: 3.322,50€

Las Entidades en general presentan más de un proyecto. Por lo que pueden haber cobrado la justificación de algunos de los proyectos, y no de otros.

SEGUNDA. Sobre la convocatoria del año 2021, ¿se han abonado todas las cuantías pendientes? Si no es así, ¿a cuántas entidades y en qué cuantías quedan aún por abonar?

El total de la Convocatoria de Sevilla Solidaria 2021 es de 2.168.200,00€

A la fecha de contestación de esta pregunta, teniendo presente que los datos cambian cada día, se ha abonado un total de 1.1036.680,69€.

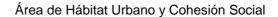
En procedimiento de pago pero sin concluir dicho procedimiento en sus diferentes fases: análisis de la justificación por el técnico, fiscalización de Intervención, Junta de Gobierno, pago por Tesorería: 1.114.174,56€

Renuncia por las Entidades Sociales de la subvención concedida: 17.344,75€

Las Entidades en general presentan más de un proyecto. Por lo que pueden haber cobrado la justificación de algunos de los proyectos, y no de otros.

Código Seguro De Verificación	H+fNuj3DTfLdS6rBENdwtA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	01/08/2022 12:07:53
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/H+fNuj3DTfLdS6rBENdwtA==		







Juan Manuel Flores Cordero Teniente de Alcalde Delegado

TERCERA. Sobre la convocatoria del año 2022, ¿cuál es el grado de cumplimiento a esta fecha?

Esta convocatoria se está ejecutando en la actualidad por las Entidades Sovciales.

Sevilla a 25 de Julio de 2022 EL TTE. DE ALCALDE DELEGADO DEL AREA DE HABITAT URBANO Y COHESIÓN SOCIAL

Fdo. Juan Manuel Flores Cordero

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS

Código Seguro De Verificación	H+fNuj3DTfLdS6rBENdwtA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	01/08/2022 12:07:53
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/H+fNuj3DTfLdS6rBENdwtA==		

